



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Minería de Datos

1. Denominación de la asignatura:

MINERÍA DE DATOS

Titulación

Grado en Ingeniería Informática

Código

8837

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Sistemas de Información y Sistemas Inteligentes

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Informática

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Juan José Rodríguez Díez, ...

4.b Coordinador/a de la asignatura

Juan José Rodríguez Díez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Cuarto curso – octavo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

En las prácticas se programa en Python, por lo que se recomienda haber cursado previamente "Sistemas Inteligentes" y "Algoritmia".

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencias específicas

C7. Capacidad para conocer y desarrollar técnicas de aprendizaje computacional y diseñar e implementar aplicaciones y sistemas que las utilicen, incluyendo las dedicadas a extracción automática de información y conocimiento a partir de grandes volúmenes de datos.

Competencias genéricas / transversales

CG3. Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.

CG4. Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

CG8. Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG9. Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

CG10. Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática.

CT1. Capacidad de análisis y síntesis.

CT2. Capacidad de organización y planificación.

CT3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CT4. Conocimiento de una lengua extranjera. *

CT6. Capacidad de gestión de la información.

CT7. Resolución de problemas.

CT8. Toma de decisiones.

CT14. Razonamiento crítico. *



CT16. Aprendizaje autónomo.
CT17. Adaptación a nuevas situaciones. *
CT18. Creatividad.
CT22. Motivación por la calidad.
CT24. Comunicarse con personas expertas y no expertas en la materia. *
CT25. Elaborar y defender argumentos dentro del ámbito de la Informática.
CT26. Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CT27. Planificación y gestión del tiempo.

* Competencia/Contenido de sostenibilización curricular

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
1.Conocer el proceso de descubrimiento de conocimiento en bases de datos. 2.Conocer los principales métodos en minería de datos. 3.Utilizar alguna herramienta de minería de datos para analizar datos reales. 4.Ser capaz de implementar métodos sencillos de minería de datos.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Introducción a la Minería de Datos. Clasificación mediante árboles y reglas Clasificación bayesiana, basada en instancias y por combinación. Reglas de Asociación Clustering
10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8837&auth=SAML



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	C7, CG3, CG8, CT1, CT6, CT8, CT26	24	36	60
Clases prácticas (pequeño grupo)	C7, CG3, CG4, CG5, CG8, CG9, CG10, CT2, CT6, CT7, CT8, CT18, CT22, CT24, CT27	24	36	60
Lecturas y recensiones	C7, G8, CT1, CT4, CT16, CT26	0	8	8
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	C7, CG4, CG5, CG8, CG9, CG10, CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT14, CT16, CT17, CT18, CT22, CT25, CT27	6	16	22
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

En cada uno de los tres procedimientos la nota mínima es de un 4 sobre 10.

No se exigen mínimos en las partes que forman cada procedimiento.

Para la segunda convocatoria es posible recuperar cada una de las partes. Se realizarán pruebas de los distintos tipos y se entregarán las prácticas en un solo día.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Realización de prácticas	40 %	40 %
Pruebas de cuestiones sobre la teoría y problemas	30 %	30 %
Pruebas de aplicación de métodos de minería de datos	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Para las dos convocatorias:

- Entrega única de prácticas: 40%
- Prueba única de cuestiones sobre la teoría y problemas: 30%
- Prueba única de aplicación de métodos de minería de datos: 30%

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Pizarra y proyectores.
Transparencias.
Enunciados de ejercicios.
Páginas Webs relacionadas
Bibliografía disponible en la Biblioteca
Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los alumnos.

14. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tablones oficiales de la E.P.S.

Consultar <http://www.ubu.es/informatica>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano. Parte de la bibliografía y otros recursos están en inglés.